

2024. “Año del Bicentenario de la erección del Estado libre y soberano de México”

Subsistema:	Bachillerato General	Nombre del profesor:	ADRIÁN LÓPEZ SANTIAGO		
Nombre de la asignatura:	Derecho I	Semestre: GDO. y GPO:	6 3°2 y 3	Periodo	1 de octubre 11 de noviembre
T.M. PLANEACIÓN DIDÁCTICA CORRESPONDIENTE A: PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL					
Competencias genéricas: (7)	<p>9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad</p> <p>9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos</p> <p>10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas y rechaza toda forma de discriminación</p> <p>10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio</p> <p>10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional, e internacional</p>				
Competencias disciplinares básicas:	<ul style="list-style-type: none"> • Asume un comportamiento ético sustentado en principios de Filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales. • Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual. 				

Competencias disciplinares extendidas BG (9)	<ul style="list-style-type: none"> Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales
Competencias profesionales básicas BG (10) (11)	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra una conciencia social ante las situaciones de su entorno

Tema/Bloque: (12)	El Estado, Ley fundamental y división de poderes		Aprendizajes esperados: (13)	1.- Integra los conocimientos sobre la conformación del Estado, división de poderes y fundamentos, examinando los derechos fundamentales de las personas en su comunidad para fomentar una conciencia social y cívica que promueva el respeto entre sus semejantes 2.- Propone soluciones a diferentes problemáticas sociales a través del análisis reflexivo de los Derechos Humanos y la vida cotidiana, con el fin de promover la tolerancia a la diferencia dentro de su comunidad.	
Contenidos específicos y/o Centrales (14)	Aula	Secuencia	Fecha	Materiales	Evaluación
	Actividades de inicio				
1.- El Estado y sus elementos (territorio, población y gobierno) 2.- La constitución como	Actividad detonadora	Inicio. Los alumnos realizarán responderán a las siguientes preguntas 1.- qué es el Estado 2.- cuál es la función del Estado 3.- Cuáles son las características del Estado 4.- Cuáles son los tipos de Estado	4/10/2024 al 11/10/2024	Cuaderno de apuntes Cuestionario de preguntas	Participación Respuesta de las preguntas

2024. “Año del Bicentenario de la erección del Estado libre y soberano de México”

ley fundamental 3.- División de poderes		5.- qué son los derechos humanos 6.- qué es la división de poderes			
	Actividad de desarrollo				
	Investigación de conceptos Línea del tiempo del desarrollo del Estado mexicano Carteles explicativos de los Derechos Humanos	Desarrollo. El docente realizara la explicación de cada tema alternando con la participación e investigación y aplicación de conocimientos por los alumnos, buscando en todo momento contextualizar del alumno.	14/10/2024 al 1/11/2024	Investigaciones Cuaderno de apuntes Actividades	Actividades 70% Examen parcial 30%
	Actividades de cierre				
	Reflexión sobre el tema	Cierre Se realizará un examen parcial de los temas vistos.	4/11/2024	Examen	Examen

Tema/Bloque: (12)	Semana de Evaluación		Aprendizajes esperados: (13)	La evaluación se realiza para valorar el avance en los aprendizajes y mejorar la enseñanza y el aprendizaje	
Contenidos específicos y/o Centrales (14)	Aula	Secuencia	Fecha	Materiales	Evaluación
	Actividades de inicio				

2024. “Año del Bicentenario de la erección del Estado libre y soberano de México”

Repaso y Actividades de Evaluación.	Autoevaluación	Los estudiantes realizarán una autoevaluación en la que expliquen lo aprendido utilizando ejemplos prácticos de su vida cotidiana	4/11/2024	Autoevaluación. Participación	Autoevaluación. Participación
	Actividades de desarrollo	Actividades de desarrollo			
	Revisión de las estrategias pedagógicas	Retroalimentación de las estrategias didácticas realizadas durante el parcial	4/11/2024	Cuaderno de actividades Participación de activa.	
	Actividades de cierre	Actividades de cierre			
	Revisión de acuerdos Firma de F1	Modificaciones de las estrategias didácticas a partir de los acuerdos de trabajo para el siguiente parcial	4/11/2024	Cuaderno de actividades Participación activa	Autoevaluación participación.

BIBLIOGRAFÍA	CIBERGRAFÍA	ACTIVIDADES COLEGIADAS DE GRADO O DE ACADEMÍA	PROYECTOS ASEPIONALES ANIVEL TURNO O ESCUELA
--------------	-------------	---	--

2024. “Año del Bicentenario de la erección del Estado libre y soberano de México”

<p>BÁSICA: Mondragón, J. (2016). Nociones de Derecho. González, M. R. (1983). Historia del derecho mexicano. UNAM</p>	<p>ELECTRÓNICA: https://repositorio-uapa.cuaieed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/1742/mod_resource/content/1/contenido/index.html https://www.youtube.com/watch?v=D0xpwXT0ys4 https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/actual/ultima.htm https://www.diputados.gob.mx/comisiones/estudios/T-204.htm#:~:text=El%20proceso%20legislativo%20se%20divide,la%20Iniciaci%C3%B3n%20de%20la%20Vigencia.</p>		
--	--	--	--

Agosto-septiembre 2024		
PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL POR PRODUCTOS	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL POR PRODUCTOS	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL POR PRODUCTOS
<p>Actividades 40% Exposición 30% Examen parcial 30%</p>	<p>Actividades 50% Proyecto colegiado 20% Examen parcial 30%</p>	<p>Actividades 70% Examen parcial 30%</p>

COMENTARIOS/OBSERVACIONES: N/A

Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, a 1 de octubre de 2024.

ATENTAMENTE	REVISÓ	VISTO BUENO
<p>MTRO. ADRIÁN LÓPEZ SANTIAGO DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>MTRO. ADRIÁN ANDRADEALMANZA SUBDIRECTOR ACADÉMICO</p>	<p>MTRO. FRANCISCO JAVIER PÉREZBENÍTEZ DIRECTOR ESCOLAR</p>